



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA (CUNDINAMARCA)**

LIQUIDACION DE COSTAS - ART. 366 DEL C. G. DEL P.			
PROCESO	: VERBAL - RESTITUCIÓN		
RADICADO	: 2528631030012019000600		
DEMANDANTE	: BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		
DEMANDADO	: P Y P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.		
FECHA DE LA LIQUIDACION	: DIECISEIS (16) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2.020)		
CONCEPTO	FL.		VALOR
CERTIFICADO (S) DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	15	\$	5.500,00
NOTIFICACIONES	43, 46	\$	36.015,00
AGENCIAS EN DERECHO	55	\$	828.116,00
TOTAL: OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$864.131,00)			

NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario

INFORME SECRETARIAL DE ENTRADA AL DESPACHO

Dieciocho (18) de marzo de dos mil veinte (2.020)

Ref. Verbal - restitución
Rad. 20190000600

En la fecha, al despacho de la señora juez para que se sirva proveer respecto de:

Liquidación de costas de la instancia.

NESTOR FABIO TORRES BELTRÁN
Secretario